



## A. García ■ FOTOGRAFO

Calle de S. Francisco, 10 y 12. ■ ■ ■ ■ ■  
 ■ ■ ■ ■ ■ Esquina al Cent e de Piedra  
 GIRONA

### Farmacia del Dr. F. Sastre y Marqués

(Sucesor del Dr. MARQUÉS)

Hospital 109-esquina Cadena--BARCELONA

**Pastillas calmantes de la tos del Dr. Sastre y Marqués.**

**Vino de ostras del Dr. Sastre y Marqués,** el mejor de los tónicos.

**Azúcar vermifugo del Dr. Sastre y Marqués,** precioso remedio para expulsar las Lombrices.

**Esencia febrifuga del Dr. Sastre y Marqués,** contra toda clase de calenturas.

**Denticina del Dr. Sastre y Marqués,** es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.

**Conservador de la boca del Dr. Sastre y Marqués.** Con este precioso remedio se evitan todas las enfermedades.

**Tintura para el cabello del Dr. Sastre y Marqués.** Lo mejor que se conoce para dicho objeto.

**Elixir antidiabético del Dr. Sastre y Marqués.** Lo más seguro para curar tan terrible enfermedad.

**Aguas Minerales recibidas directamente h Cento de Especificos Nacionales y Extranjeros**

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

### Candente

(De nuestra colaboración).

*La prensa periódica, su trascendencia y sus evoluciones. Mercantilismo insano y industrialismo honrado.*

Una de las notas características de la prensa moderna es el reporterismo, el cual ha sido impuesto por las necesidades que ha creado la misma rapidez con que hoy se comunican por telégrafo las noticias procedentes de todas las partes del mundo. Y hemos de confesar que no todos los periodistas se hallan en condiciones de ejercer con soltura, probidad y exactitud este manejo especial de una profesión de suyo tan delicada y

que tanto influye en los vaivenes de la opinión de los hombres y de los pueblos.

Nosotros, los que somos viejos periodistas ó, si se prefiere, periodistas de la vieja escuela aunque sin desconocer la importancia de este nuevo y necesario aspecto de la prensa mundial, solemos transigir poco con esta novedad impuesta por las circunstancias y por el mismo progreso. Generalmente somos tardos en concebir y lentos ó difusos en la manera de expresarnos. No sabemos decir lo preciso en el menor número de palabras po- ahí que no acertemos á comprender como pueden existir periódicos sin artículo ó artículo de fondo.

Yo no voy á discutir quien tiene razón, si el periodista-reporteril ó el periodista doctrinal. Sin embargo, si se me permite transigir con el justo medio, me aventuraré á decir que todos abusamos en nuestra respectiva manera de comprender y aplicar el periodismo. Por mi parte si bien reconozco que hoy los tiempos no se prestan á grandes y enojosas disquisiciones en la prensa, he de decir con toda llaneza que maldita la gracia que les encuentro á esos periódicos cuyas columnas están abarrotadas de noticias más ó menos sensa- sible y, en nuestro afán de dar á conocer nuestra opinión sobre toda y á todo el mundo alineamos frases sobre frases y ya descarrilados hacemos un artículo sobre el acontecimiento más trivial, como si de nuestra manera de pensar dependiera el buen juicio y la felicidad de nuestros contemporáneos. Para nosotros, un periódico no es un *Diario de Noticias*, sino una *revista crítica*, y de cionales escritas en estilo telegráfico, sin ilación ni concierto á veces, codeándose con reclamos y anuncios de toda especie, como si las páginas de una publicación destinada á ilustrar al público fuesen el vestibulo de un ministerio, un kiosco anunciador ó una sala de correos. El público de nuestros dias, es muy cierto, está constantemente ávido de noticias; pero tambien quiere que se

le ilustre, que no se le dé todo descarnado y es- cueto, que se le enseñe y se le eduque. Yo he creído siempre y sigo creyendo que en el teatro y en el periódico, mas aun que en el libro--dado que el libro no se halla al alcance de todas las in- teligencias y de todos los bolsillos, es donde el pueblo ha de encontrar las fuentes de su ense- ñanza diaria, el conocimiento de las grandes ideas universales y la filosofía de sus propios actos.

El dia en que el periódico se convierta defini- tivamente en mero registro cronológico de noti- cias y en boletín ó instrumento de agencias mer- cantiles, aquel dia habrá que señalarlo con piedra negra en la historia de la civilización. Faltándo- le á la masa el punto de apoyo necesario para su educación ética, fatalmente habrá de iniciarse en ella la indiferencia por las cosas elevadas, aque- llas que nacen de la comunión y universalidad de ideas y sentimientos, transvistidos unos y otras por el único vehículo fácil y barato de que hoy disponen los hombres: la prensa periódica.

Por fortuna no hemos llegado á eso todavía á pesar de las tendencias cada día más industria- les que vemos en los periódicos de gran circula- ción. Algun periódico de París podría citar que, habiendo empezado por ser, hace algunos años, órgano autorizado de una gran colectividad poli- tica muy avanzada, hoy, despues de un prove- choso ensayo en que predominó el más desenfre- nado mercantilismo ha borrado de su cabecera uno de los subtítulos que le sirvieron de enseña para atraer la turbamulta de sus lectores, dando á comprender con lo que ya no le hace falta para conservar su clientela, compuesta hoy de gente abigarrada, procedente de todos los campos y de todas las opiniones, que solo compra el periódico para satisfacer el apetito de una curiosidad ab- surda, aguijoneada por un sentimiento de concu- piscencia cuya insanidad y torpeza son por todo extremo vituperables.

Yo creo que será necesario reaccionar un día contra esto. El buen sentido se impondrá á no dudar y entonces veremos una nueva solución de la prensa en pro de esa otra tendencia mixta que ha de hacer del periódico el breviario de todos los ciudadanos deseosos de aprender en esa Universidad al aire libre, á 5 céntimos la lección diaria, no solamente la marcha de los acontecimientos, sino también la filosofía práctica que de ellos se desprende, no solamente los progresos de la ciencia universal, sino también la manera de aplicarlos á la vida cotidiana y á las prácticas comunes de la existencia.

Bien está que el periódico procure realizar todo aquello que á su propia bienandanza puede constuirle, sin hacer de sus páginas el cartel anunciador de todos los negocios. Esto no solamente es legítimo, es hasta justo. El periódico representa una fuerza expansiva de gran potencia, y necesita medios para engrosar sus rotativas y darle comer á sus obreros. El criterio está en presentar decorosamente esos medios, cuando son legítimos y justos, ante el público. La cosa es relativamente fácil cuando hay ingenio y buena voluntad. En Europa no conocemos todavía ningún periódico de gran circulación que haya hecho lo que vemos que acaba de inaugurar un periódico de Guayaquil (Ecuador) el cual por ser de aquel modesto Estado, no puede medirse con ninguna de las grandes publicaciones que ven la luz en el antiguo continente.

Refiérome al periódico «El grito del Pueblo», el cual para ensanchar los límites de su propaganda, ha concebido una idea altamente práctica al par que patriótica, que merece ser imitada y desde luego aplaudida. La cosa no puede ser más sencilla ha destinado la planta baja de su redacción á local de *Exposición permanente* para toda clase de productos tanto nacionales como extranjeros. El periódico ha publicado ya circulares y prospectos anunciando su proyecto, y es indudable que el éxito coronará sus esfuerzos. El éxito será tanto para el periódico que ha concebido esa hermosa idea como para el país y la ciudad donde desde hoy queda abierta esa permanente Exposición de productos universales.

Está visto que de América han de venirnos todas las ideas prácticas y justo es de ir que esa idea no es solamente práctica dentro del hourado industrialismo de la prensa, sino eminentemente moral y civilizadora. ¡Bien por nuestros compañeros de «El Grito del Pueblo»!

A. VINARDELL ROIG.

Paris Enero de 1906.

## La Cuestión Catalana

(Continuación).

(Discurso pronunciado por nuestro correligionario don Joaquín Salvatella, el día 27 de Enero próximo pasado, en el Congreso de los Diputados).

Los Sres. Diputados y el Sr. Ministro de la Gobernación comprenderán el sentido de este párrafo, que este sí se puede leer:

«Los catalanes y los no catalanes amantes de España tienen una gran ocasión de españolizar á la gente, ahora que los separatistas abandonan su hogar, tal vez para echarse al campo y saborear el verde. Ya saben lo que les quiero decir. No hay que temer lo que después ocurra. Poniendo en las calles unos cuantos burladeros, todo pasará como sobre flores».

Aconseja que aprovechen los buenos españoles la ocasión en que los catalanes estén fuera de sus hogares para que vean si puede aumentar la especie los buenos españoles. (Un Sr. Diputado: Se refiere á los separatistas). No, señor, no se refiere sólo á los separatistas. Falta que en este periódico, y de eso ya habiáremos, se determine quiénes son los separatistas.

Esto es lo que se publica en Barcelona. Ahora bien,

fuera de Barcelona se hace, con perfecto derecho, en mi concepto, la crítica, el estudio de la situación en Cataluña, y se exponen por parte de los políticos y por parte de la prensa distintas oposiciones respecto á esa situación; pero hay algunos órganos en la prensa, que por el título que llevan—y lo digo sin querer ofender á nadie—son órganos de determinadas clases, que han llegado á un extremo tal en sus afirmaciones al hablar de la situación en Cataluña, que creo que debe llamar también la atención del Gobierno para que él estudie si esas manifestaciones son tolerables ó no, y si son ó no impunes; porque no es justicia ni es modo de arreglar la situación en Cataluña combatir, amordazar y penar á aquellos periódicos que en Cataluña se publican, porque á las autoridades les parece que son separatistas, y no amordazar, ni castigar, ni suspender á aquellos tres periódicos que se publican fuera de Cataluña, cuando también hacen afirmaciones separatistas.

Ha habido un periódico, *El Ejército y la Armada*, que algunos días atrás publicó un artículo en el que sostenía, pero lo sostenía enérgicamente, de un modo en el que se revelaba claramente la voluntad de expresar aquella opinión y aquel deseo, que la mejor manera de solucionar el conflicto era ahogar el idioma catalán procurar por medio de la ley que ni siquiera el idioma catalán se hablase, ir haciendo desaparecer de Cataluña el propio idioma, porque decía que es imposible hablar en catalán y pensar en español.

Puede decirse eso cuando se tenga de la Patria española ese concepto que se basa en la anulación de todas las fuerzas que la constituyen, para formar un todo sin existencia en la realidad, con existencia únicamente en una Constitución y sin otro medio de subsistir que la fuerza de las bayonetas; pero cuando se sabe que España está constituida por distintas regiones por distintas entidades que, pese á quien pese, y por mucho que se quiera desconocerlo, seguirán viviendo, porque son hijas de la naturaleza y tienen la sanción de la Historia, de una brillante Historia que ha contribuido á la gloria de la propia Historia nacional, no es posible oírlo sin indignación; y yo quisiera que sobre este punto el señor Ministro hiciera una manifestación concreta. Este que, á mi parecer, es un verdadero delito, se comete por ciertos órganos de la prensa que no es catalana y á la que no se llama separatista.

Y como si esto no fuera bastante, ha repetido la suerte ese mismo periódico hace pocos días, y esto es lo que me ha decidido, Sr. Ministro de la Gobernación, á hacer esta pregunta, que voy á abreviar tanto como me sea posible.

Leo en un artículo publicado en *El Diluvio*, diario de Barcelona, que el periódico *Ejército y Armada* publicó hace pocos días otro artículo en el que hace la afirmación de que es necesario arrasar á Cataluña y sembrarla luego de sal. Esto ha dado lugar—y aquí viene lo importante—á que algún periódico y algunas personalidades de Cataluña protestasen enérgicamente de la agresión de este periódico, y se ha dado un caso parecido al que se dió cuando ocurrieron aquellos sucesos de que aquí nos ocupamos tiempo atrás. Hubo entonces, yo lo recuerdo, un hombre que protestó; se dió un caso singular que en mi concepto tiene mucha importancia y que quiero someter á la consideración del Gobierno, porque ahora se ha repetido y se repetirá sucesivamente. Un ilustrado periodista de Barcelona publicó en la ocasión á que me refiero un artículo en el que, sin la solidaridad de nadie y sólo con su firma, dijo enérgicamente: «Yo protesto de ese atentado; yo he de protestar con toda mi alma de esos ataques».

Inició la protesta la acción individual, y el protestante recibió inmediatamente innumerables felicitaciones. Pues bien; algo de esto empieza á suceder ya ahora. Fué á la redacción de *El Diluvio* un señor llamado D. Juan Perpiñá y dijo que, á pesar de los pesares y por mucho que diga *Ejército y Armada*, y por muy contraria que sea á los sentimientos y las aspiraciones autonomistas de Cataluña la opinión que ese órgano defiende, él quiere que conste su opinión particular, y rogó á la redacción de *El Diluvio* que publicase unas líneas, en las cuales protesta de las afirmaciones de ese periódico.

## Asamblea municipal

REPUBLICANA

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de acuerdo con las del Norte, Central de Aragón, Andaluces y Olot á Gerona, han establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta, á favor de los individuos que á dicha Asamblea concu-

rran, á los precios y con las condiciones que á continuación se expresan.

Bases para calcular los precios de los billetes de ida y vuelta. (1)

RECORRIDOS (Ida y vuelta)	1.ª CLASE		2.ª CLASE		3.ª CLASE	
	Bases por viaje y kilómetro	Mm. de percepción p.ª cada C.ª	Bases por viaje y kilómetro	Mm. de percepción p.ª cada C.ª	Bases por viaje y kilómetro	Mm. de percepción p.ª cada C.ª
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
De 50 á 100 kms. . . . .	0,075	—	0,056	—	0,033	—
De 101 á 200 » . . . . .	0,07	7,50	0,053	5,60	0,031	3,80
De 201 á 300 » . . . . .	0,065	14,00	0,05	10,60	0,029	6,20
De 301 á 400 » . . . . .	0,06	19,50	0,46	15,00	0,027	8,50
De 401 á 500 » . . . . .	0,055	24,00	0,042	18,40	0,025	10,80
De 501 k. en adelante.	0,05	27,50	0,038	21,00	0,023	12,70

Además se percibirá el 10 por 100 del impuesto para el Tesoro; y el importe total, con inclusión del impuesto, se redondeará de cinco en cinco céntimos.

En todo billete cuyo precio exceda de 10 pesetas, se cobrarán 10 céntimos como sello de recibo.

Para obtener la aplicación de estos precios, es indispensable que los concurrentes exhiban la *cédula de identificación* que les acredite como tales. Dicha cédula firmada por el interesado y por los señores presidente y secretario de la Comisión organizadora, contendrá un cupón que será canjeado por el billete de ida y vuelta, el cual, previo el cobro de su importe, se expendirá directamente con destino á Zaragoza.

La cédula de identificación quedará en poder del interesado y deberá presentarla á los agentes de las Compañías cuantas veces lo exijan éstos, entendiéndose que toda cédula encontrada en manos extrañas será considerada nula y el viajero de igual modo que si estuviese desprovisto de billete.

Los billetes se expendrán desde el 4 al 7 del presente mes, ambos días inclusive, siendo valederos en la siguiente forma:

Para el viaje de ida.—Durante las fechas de expedición.

Para el viaje de regreso.—Desde el 8 al 15 del mismo mes, ambas fechas inclusive.

Los viajeros de 1.ª clase podrán tomar asiento, cuando lo haya disponible, en los coches de lujo, siempre que abonen por entero el recargo que para estos carruajes se ha establecido; y de igual modo podrán mejorar de asiento los demás concurrentes, abonando la diferencia de precio por tarifa general.

### Detención en ruta

Queda autorizada la detención en ruta, lo mismo á la ida que á la vuelta, durante el período en que los billetes tengan validez; pero entendiéndose que el interesado vendrá obligado á presentar, cuando reanude su viaje, el billete y la cédula, á fin de que en este último documento ponga la Estación su sello.

### Equipajes

Cada individuo podrá transportar gratuitamente hasta 30 kilogramos de equipaje, abonando el exceso al precio entero de la tarifa correspondiente.

(1) Los delegados de esta provincia deben atenerse á la última partida de la tablilla de precios, esto es; en primera clase 0'05 pesetas por kilómetro (5 pesetas los cien); en segunda clase 0'033 id. (3'30 pesetas los cien); en tercera, 0'023 id. (2'30 pesetas los cien). Además al total del importe de los kilómetros del trayecto, hay que aumentar el 10 por ciento el impuesto para el Tesoro.

Las tarjetas de identidad para el viaje, obran en poder del representante en esta provincia de la Comisión organizadora de la Asamblea D. Gabriel Gomez, vicepresidente de la Junta Provincial de Unión Republicana.

## CRONICA

AVISO.—Los señores propietarios, que tengan pisos ó casas para alquilar, y los que quieran alquilarlos, podrán entenderse con Miguel Serra, que vive en la calle de Figuerola número 7, bajos, quien se encargará de recibir órdenes de unos y otros, bajo una módica retribución. El mismo se encargará de facilitar la compra ó venta de cosas y solares.

Tan fuerte y huracanada ha sido la tramontana estos días, que en S. Miguel de Culera ha separado ocho vagones de un tren de carga en marcha, arrojándolos desde una altura de 20 metros.

Hay que lamentar un conductor herido.

Escritas estas líneas tenemos noticias de que en el mismo lugar el viento ha volcado otro tren siendo ya 24 los vagones arrojados fuera de la vía.

Nuestro Gobernador señor Oñativia, que parece trata de imitar al duque de Bivona de Barcelona, ejerce las funciones de *policia secreta*, visitando algunas poblaciones de esta provincia sin que llegue á realizar su objeto, resultando fracasado en sus investigaciones el jóven y no sabemos si elocuente Gobernador de esta provincia.

Ahora tiene en estudio un Reglamento de una sociedad de una población de esta provincia, alarmado, según parece, porque en aquella sociedad van á defender la autonomía.

Una de dos; ó debe ser registrado este Reglamento ó debe ser prohibido el título de nuestro periódico.

Otro día hablaremos de este asunto.

Hasta el próximo número no podemos publicar el retrato de nuestro amigo señor Jubany, al cual seguirán otros.

Hace algunos días guarda cama D. Carlos Rahola, hermano de nuestro director.

Deseamos pronto alivio.

Hace algunos días, el concejal señor Leal denunció al Municipio la falta á las ordenanzas municipales subsistente en el Convento de las Adoratrices.

Efectivamente, en aquel edificio, no hay aceras y nadie se atreve con los religiosos aun estando seguros de que faltan á la ley, como ahora sucede.

Ayer se efectuó, una reunión de todos los representantes de los partidos políticos enemigos, del actual régimen, en el domicilio de una distinguida personalidad, de esta ciudad, al objeto de preparar la celebración de un mitin monstruo, para protestar de la suspensión de garantías en Barcelona y para protestar tambien contra el proyecto de ley para los que *vayan contra* el ejército ó la patria, lo cual, de aprobarse, será un nuevo atentado á la dignidad y á la libertad de los ciudadanos.

nen don Francisco Morsalvatje, don Gabriel Gómez, don Ignacio Prim, don Juan Viñas, don José Font y Fargas, don Alberto Balari, don José Jubany, don Miguel Massot, y don Darí Rahola, quienes llevarán á cabo los trabajos para el mitin que tendrá lugar el domingo próximo en el Teatro Principal de esta capital empezando á las 2 y media de la tarde.

De nuestro partido llegarán el ilustre tribuno don José M.<sup>a</sup> Vallés y Ribot y el elocuente diputado señor Salvatella.

El acto será de trascendencia, como no lo ha tenido otro desde la restauración.

Es lo que habrán conseguido los funestos dinásticos: unirnos á todos los enemigos del régimen.

Hanse reanudado los bailes en el *Centro Federalista* de esta capital, en obsequio á las familias de los socios. Para amenizarlos se ha conrratado el pianista señor Plá.

El día 1.<sup>o</sup> de Marzo, en virtud de reciente disposición cesarán los Colegios Notariales provinciales, y volverán de nuevo á funcionar los Colegios Notariales territoriales, como antes de la aludida y efimera reforma.

El acuerdo de celebrarse el grandioso mitin del domingo, á las dos y media de la tarde, obedece á la idea de que los forasteros tengan tiempo para efectuar en un mismo día el viaje de ida y vuelta.

Hemos recibido el n.<sup>o</sup> 3 de la revista *Guía del Conribuyente* que se publica en esta capital.

## LITERATURA

### Recordansas

LEMA: N' es un llibre 'l meu cor de recordansas que ensemps l' ompleu de goig y d' anyoransas.

I

#### La font dels lleons

*Potser no hi ha un geroní qu' eixa font no l' hagi vista; si expressament no hi ha anat, l' haurà vist quan á l' hermita, que dels Angels té per nom, degué anar, ó en romeria, ó com es mes per costum, ab amichs ó la familia; si no es anant, es vinguent que recordantla 's visita.*

*Mon avia, de grat record, conversant ab la vehina, recordo que li va dir per Sant Daniel tot fent via: —Crech que á la font dels lleons ja deuen sé 'ls romeristas; aixís m' ho ha suposat al marxá 'l mati la filla: —«potser, diu, arribarem á las quatre ó quatre y mitja.»*

*Mitj' hora no va passar que 'ls teniam á la vista: jo llavors, tot y sé un noy, ¡qué de de lluny distingia la figura, un punt petit, de la mare entré la fila de romeus, vehins tots ells, que al veurens llurs crits s' oian. Encar' are veig devant La cara encesa y bonica de ma mare al ferme un bes mentre' als brassos m' extrenyia. Ja no 'm deixá de la ma, y em mostrá d' allá l' hermita uns rosaris de grans blaus que més que 'l cel blau lluhian.*

*¡Lo nom de «font dels lleons» m' evoca sempre aquell da. i desseguit sento un petó que 'n ma gaita llarch refla; veig la cara somrient de la mare, y com explica l' anada als Angels, y á mi com me don' la joya rica d' uns rosaris, y ja aprop de casa, 'ls estels com brillan.*

*Mes gran, vaig veure la font y á la Verge allá en sa hermita; també hi he sentit cantar del amor y aucells los himnes, m' he sadollat de la font ab l' aygua mes fresca y rica: mes, com lo dols rajolí del record, ay! d' aquell dia no 'n té la font dels lleons no mes que un, que 'm dona vida, que 'm diu d' infant un perfum que mon cos ja greu anima. del calvari dols consol, frescal aire en ma fadiga.*

ARTUR GIRBAL

En la panaderia de Gimbernat, Ciudadanos 13, todos los dias, de 4 á 5 tarde, se venden panecillos (*llonguets*) recién salidos del horno.



### ¡Fumadores!

Si quereis conservar vuestra salud fumad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDA



### ¡FUMADORES!

¿Quereis fumar el mejor papel?

Pedid el más higiéico, blanco, fino y fuerte  
Marcas Simó y el engomado Gerunda  
Depósito E. Simó.—Ciudadanos 5.—GERONA.

### Librería Hispano-Americana

Miguel de Toro é Hijos

225, RUE DE VAUGIRARD.—PARIS

Gran surtido de obras de enseñanza y de literatura, diccionarios de todas las lenguas, enciclopedias, material de trabajo, Manual, mapas y cuadros murales, etc., etc.

Ultima obra publicada

### La tierra

(Lecciones de cosas). Utilisimo libro de lectura para las escuelas, 213 páginas, 527 grabados, elegante encuadernación, 2 pesetas.

Boletín mensual de novedades francesas.

Pidanse catálogos y prospectos de diferentes obras



## Pastillas Roca

Especiales para toda clase de TOS

Alivio inmediato

Curación rápida

No perjudican

Farmacia Ortopedia

Perfumería «La Cruz Roja»

## Roca, sucesor de Ametller

Plaza del Oli, Gerona

## Imprenta de Rahola

IMPRÍMENSE TODA

CIRCULARES

CLASE DE TRABA-

TARJETAS DE VISITA

JOS, CON ACTIVI-

Y COMERCIALES

DAD Y ECONOMÍA

ESQUÉLAS PROGRAMAS

PROSPECTOS

CARNETS

FACTURAS

BOLSAS

MEMBRETES

PERIÓDICOS

FOLLETOS

LIBROS, ETC. ETC.

Independencia, 13, / Gerona

## GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de «Manuel Soler», de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

## Anemia SE CURA CON LA

## Ostraina

RECONSTITUYENTE SUPERIOR A TODOS Y EL MAS RECOMENDADO POR LOS MEDICOS. PUEDE TOMARLO DESDE EL NIÑO DE TETA AL ANCIANO MAS DEBIL.

LOS QUE RECOMIENDEN LA «OSTRAINA» CONSEGUIRA EL AGRADECIMIENTO DE LOS ENFERMOS.

Catálogos gratis y venta:

Dr. Pérez Xifre. Abeuradors, 2 y principales farmacias y droguerías de Gerona y del mundo.

Imprenta de Rahola, Independencia 13.—GERONA.

**LA RECOPILODORA BENEFICA**

Asociación de Socorros Mútuos, fundada el año 1901

Esta Sociedad presta socorros bajo muchos aspectos y en los casos más apremiantes de a vida, como son en los de enfermedad, vejez ó defunción.

Mediante 1'10 pesetas mensuales, se entrega a que cae enfermo, 5 pesetas diarias, etc., etc.

Capita de garantía, en e **BANCO DE ESPAÑA** y **CREDIT LIONNAYS**,

REPRESENTANTE EN GERONA:

**Don Juan Tarradas,** Ronda de Fernando Puig, número 12.

SE NECESITAN AGENTES.

-- **150.000 pesetas**

PARA DETALLES, PROSPECTOS GRATIS.

**Teléfonos Urbanos (Red de Gerona)**

TARIFA DE PRECIOS AL AÑO

Por una estación particular, 120 pesetas.  
 Por una estación para comerciantes, almacenistas abricantes, etc., 140.  
 Por una estación para casinos, círculos, etc. 500  
*La instalación y conservación de líneas y aparatos, es gratuita*

**JOSEPH JUBANY Y SIMÓN**  
 Procurador dels Tribunals  
 Apoderat de Classes Passivas  
 NORT, 1, PRIMER PIS—GERONA

**M A R E S M A** **GERONA**

**GELY**

Enantes Madrid

**Entoldados y Adorno**

PARA Alfombras -- Colgaduras

Iluminación por el gas acetileno  
 Dirigirse para la contratación á

**José Comas**

CALLE DE LA BARCA, número 17.—GERONA

**Parera, Pascual y Cia**

Sociedad en Comandita  
 (Antes FERREOL SARRÁ)

**CARRUAJES DE ALQUILER**

Servicio completo para Bodas, Bautizos y Entierros y para todas las líneas de ferro-carriles.  
 Especial para el Hotel del Comercio y Fonda Peninsular

Administración: P. San Francisco, 6, bajos.

Encarecemos la conveniencia de avisar a esta administración cualquier defecto que se note en los servicios que se nos confien.

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**

USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

*El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato*

**¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!**

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado **Céfiro de Oriente-Lillo**?

Consulta por el inventor **D. Melodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á **5 pesetas frasco.**

**AVISO IMPORTANTE**

**25.000 PESETAS** se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Representado por el Sr. Massot—Constitución, 12

**EXQUISITO LICOR CALISAY**

Destilado con alcoholes de puro uino y compuesto exclusivamente de sustancias láudeas y aperitivas. Es altamente digestivo y reconstituyente.

Pídase en todos los calés y colmados.  
 Cuidado con las falsificaciones.  
 Al por mayor: **D. Magin Mollfolleda**  
 Arenys de Mar (Barcelona)

**TALLER DE REPARACIONES DE F. Serrini**

PERFECCIÓN en esmaltes y NIQUELADOS accesorios

ESPECIALIDAD en los neumáticos GRAN PRONTITUD y economía

**Santa Clara, 12 GERONA**

**ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES DE Vinda é hijos de S. Fornés**

GERONA

Fabrica de alcohotes en Llansà Ventas al por mayor

**MARAVILLOSO Y SIN RIVAL Pomada Cubanita Panclito**

preparada por **SANTIAGO MARTÍ**

Gran número de curaciones efectuadas por medio deesté unguentos pueden acreditarse citándose como sorprendentes los casos de *Tev* de Baños, y Antonio Mitjá de Olot

DEPOSITO.—Plaza del Gra no, Peluquería Eloy, GERONA FIGUERAS Fonda de General P DANSE PROSPECTOS

**L. Vilá Ciudadanos, núm. 11, GERONA**

**Novedades en Estampados y Tejidos**

Confecciones -- Géneros de punto -- Pañolería

Juguetes y paraguas á precios inverosímiles

**CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE JOSÉ GÓMEZ Y EMILIO SALVADOR**

Ciudadanos, 19, GERONA

Asociación de contribuyentes y Representaciones de Ayuntamientos, Fabricantes y Sociedades mercantiles

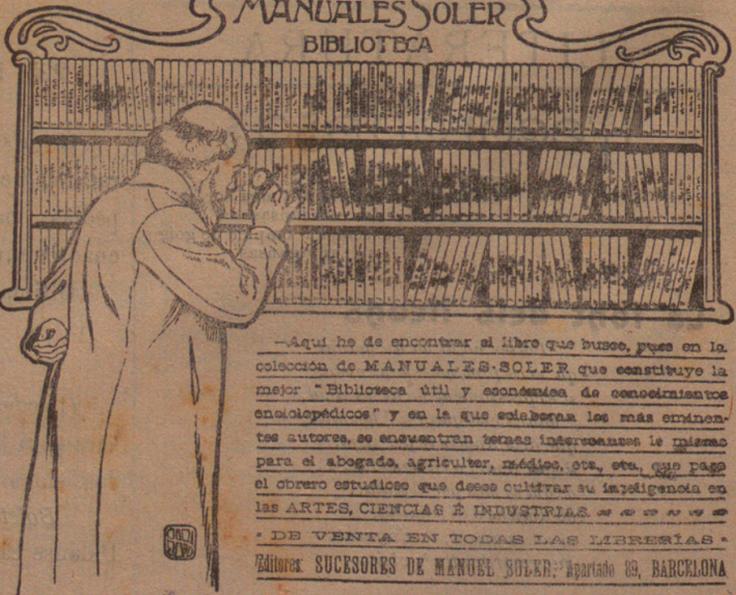
Cobro de intereses de láminas de 80 por 100 de Propios á Beneficencia, Compra venta en comisión de cupones de todas clases y valores del Estado y ocales con póliza de Corredro é informes de referencia.

**BRAGUAS (TRENCADURAS)**

Se curan radicalmente y en poco tiempo con los nuevos bragueros **Cuadruple Triple regulador de especialista Torrent, conside**

ados como los mejores del mundo. Recomendados con entusiasmo por los más ilustres médicos. No molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante. No comprar bragueros sin antes visitar la Casa Torrent, Union, 16, 2.º BARCELONA

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de **MANUALES SOLER** que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes le mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS**

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Editores: **SUCESORES DE MANUEL SOLER**, Apartado 89, BARCELONA